



SALTA, 13 de abril de 2.015.-
EXP-EXA N° 8.739/2014

RESCD-EXA: 186 / 2015

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Universitaria de Energía Solar (plan 2012) que se dicta en la ciudad de Cafayate, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40 y 41 rola el Acta de Dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada por RESCD-EXA: 016/2015, declarado desierto la presente convocatoria.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el Acta de Dictamen y declarar desierto el llamado que se tramita en estos actuados.

Que el Consejo Directivo, aprueba por unanimidad, con el agregado: "realizar un nuevo llamado a Inscripción con la misma nómina de docentes propuestos" y, constituido en comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 (en su sesión ordinaria de 08/04/2015)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen que rola a fs. 40 y 41, emitido por la Comisión Asesora designada por RESCD-EXA: 016/2015.

ARTÍCULO 2º: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la asignatura Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, efectuado mediante RESCD-EXA: 016 / 2015

ARTÍCULO 3º: Convocar nueva Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Periodo de designación
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en energía solar (plan 2012) de la ciudad de Cafayate	Por el término de un (1) año.

ARTICULO 4º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Diego SARAVIA • Javier GUTIERREZ • Cora PLACCO 	<ul style="list-style-type: none"> • Maiver W. VILLENA • Fernando F. TILCA • Juan CASTILLO • Luis CARDÓN • Mariela FINETTI • Marcos HONG

//..



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..II -2

RESCD-EXA: 186/2015

PUBLICACION: del 30 de abril al 5 de mayo de 2.015

INSCRIPCIONES: del 6 al 8 de mayo de 2.015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 8 de mayo de 2.015 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de mayo de 2.015

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 12 y 13 de mayo de 2.015

SORTEO DE TEMAS: 19 de mayo de 2.015 hs. 10.30

OPOSICIÓN: 21 de mayo de 2.015 a hs. 10.30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

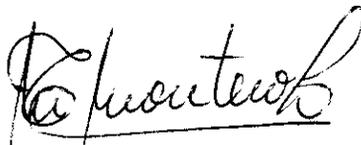
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 13:00 ó 14:00 a 15:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas (de 10:00 a 13:00 o de 15:00 a 17:00), adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 5°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 6°: Imputar temporariamente el gasto que demande la cobertura del presente cargo de acuerdo a lo establecido en la Res. CS. 481/14.

ARTICULO 7°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Física, a la oficina administrativa de esta Unidad Académica que funciona en la ciudad de Cafayate, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa